
LA PREPARACIÓN AL PSICOPEDAGOGO EN FORMACIÓN PARA LA PEDAGOGÍA INCLUSIVA

***Autores: Dr.C Rosa Ana Jaime Ojea,
Dr.C Rosángela Caicedo Quiroz,
MSc. Karelia Díaz Jaime***

Institución: Universidad de Oriente

***Correos Electrónicos: rosanaj@uo.edu.cu,
rosangelacq@hotmail.es ,
karelia.diaz.@uo.edu.cu***

RESUMEN

En el trabajo se realiza un recorrido epistemológico de gran valor con respecto a los fundamentos actuales de la Pedagogía inclusiva y de cómo este conocimiento reviste gran importancia para el desempeño profesional del Licenciado en Educación. Especialidad Pedagogía Psicología, por tal motivo el trabajo tiene como objetivo: Fundamentar desde el punto de vista teórico práctico acciones que contribuyan al proceso formativo del psicopedagogo desde los presupuestos teóricos de la Pedagogía inclusiva y su impacto en la sociedad cubana actual. El presupuesto teórico de la investigación se toma del Proyecto de investigación INCLUSOF de la Universidad de Oriente.

Para ello se recogen criterios de profesionales de esta especialidad en ejercicio, con el objetivo de complementar las acciones diseñadas por la carrera. Las mismas se están aplicando en el componente académico, investigativo y extensionista de los diferentes años de la carrera.

EL tema en cuestión posee una gran importancia y actualidad ante la perspectiva que tiene la educación a nivel mundial de lograr escuelas inclusivas y abiertas a la diversidad de niños adolescentes y jóvenes y en correspondencia con la diversidad de familias y entornos, lo que constituye un reto a la flexibilidad del pensamiento para la aceptación del otro con sus particularidades en un mismo espacio de formación.

INTRODUCCIÓN

En el año (2005) la UNESCO define a la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Por su parte la Dr C. Dulayna Pineda Ramos (2019) considera que la inclusión no está definida por el tipo de escuela; especial o regular, sino en el alcance de los objetivos socioeducativos para todos los alumnos y alumnas, independientemente de la modalidad o institución escolar que brinda la oferta educativa, pues la preparación de individuos con y sin necesidades educativas especiales para la vida, sugiere la realización de ajustes en la programación curricular, la capacitación de los docentes, el involucramiento de los padres y el manejo de alternativas que garanticen una educación de calidad.

Se coincide además con Santiago Borges, (2011:2) citado por Pineda Ramos (2019) al definir la inclusión como: "(...) una manera de contribuir a eliminar la marginación, como un enfoque efectivo de la educación, siempre que de respuesta a las características, regularidades y variedad del desarrollo humano. La educación

inclusiva lleva implícita, también, la idea de que todos alcancen el derecho de recibir educación.”

Se pondera además como muy valiosa la reflexión efectuada por Pineda Ramos (2019) con respecto a que la verdadera inclusión significa establecer relaciones significativas y recíprocas entre los estudiantes, valorar y reconocer al otro como un legítimo otro, e integrar al otro en el propio mundo. Educar en la diversidad favorece un mayor crecimiento socioemocional, factor clave para el aprendizaje, hace posible el desarrollo de competencias tales como el cuidado y la preocupación por los otros, la comprensión mutua y relaciones de interdependencia positiva, hay que crear climas en las aulas donde no haya tensión o temor, y donde todos los niños se sientan seguros, acogidos y reconocidos.

En Cuba la inclusión educativa surge del convencimiento que la educación es un derecho básico, que está en la base y la dinámica de una sociedad más justa y equitativa. Consecuentemente, es de vital importancia preparar a las instituciones educativas para que atiendan con calidad a todos los niños y niñas de su comunidad, tengan o no necesidades educativas especiales.

Partiendo de los presupuestos teórico antes señalados se significa que el trabajo tiene como objetivo: Fundamentar desde el punto de vista teórico práctico acciones que contribuyan al proceso formativo del psicopedagogo desde los presupuestos teóricos de la Pedagogía inclusiva y su impacto en la sociedad cubana actual. El presupuesto teórico de la investigación se toma del Proyecto de investigación INCLUSOF de la Universidad de Oriente

DESARROLLO

El estudio a nivel internacional de la práctica actual de los profesionales, tanto en formación como en ejercicio de la especialidad Pedagogía-Psicología, denota como parte de sus funciones principales, la orientación educativa en los diferentes contextos de actuación, la asesoría psicopedagógica a los diversos agentes que intervienen en el proceso, como vías para la prevención de situaciones, teniendo en cuenta la diversidad educativa que se encuentra en los seres humanos que interactúan en los diferentes contextos de actuación, todo lo cual se proyecta como una realidad perspectiva para este profesional.

Los problemas profesionales que debe enfrentar este especialista son:

- La formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en los sujetos individuales y grupales con los que interactúa y su correspondencia con el deber ser como ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista

cubana.

- El diagnóstico psicopedagógico que permita la atención a la diversidad en los diferentes contextos de actuación profesional, con énfasis en la prevención de las diversas situaciones que se derivan de las diferencias individuales y grupales que permita una práctica educativa cada vez más inclusiva.
- Modelación, ejecución, control de estrategias para la dirección del proceso educativo, del proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas y la calidad en la formación ciudadana y profesional.
- Asesoría psicopedagógica de directivos y docentes para la dirección, investigación, la orientación en el proceso pedagógico y la necesidad de desarrollar los recursos personológicos y las habilidades en la gestión y solución de los conflictos que de ello se deriven.
- La orientación educativa y el trabajo preventivo en los diferentes contextos de actuación para favorecer la estimulación del trabajo individual, grupal, cooperativo en el desempeño profesional y los recursos personológicos para lograrlo.
- Estimular el desarrollo de los gabinetes psicopedagógicos en las diversas instituciones educativas para dar respuesta a las crecientes necesidades de aprendizajes y contribuir con ello a que la escuela sea el centro cultural más importante de la comunidad y la necesidad de una formación donde los estudiantes muestren el amor a su profesión, la creatividad, la reflexión y la cultura del diálogo, que les permita asumir esta responsabilidad.
- La valoración sistemática de su trabajo y los resultados logrados y las necesidades de utilizar la investigación educativa como recurso para elevar la calidad y el perfeccionamiento profesional pedagógico de los docentes que laboran en esas instituciones.

Por otro lado la disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación por su importancia en la formación del Licenciado en Pedagogía y Psicología, dado su objeto de trabajo, se inserta en la carrera desde el primero hasta el cuarto año. Juega un papel determinante en la formación del futuro profesional al ofrecerle los fundamentos científicos que, desde las ciencias pedagógicas, ellos deben tener en cuenta para la transformación del entorno escolar a partir de su rol, tareas y funciones. Los contenidos de esta disciplina deberán fundamentar el carácter de ciencia de la Pedagogía y sus peculiaridades como ciencia social, debe estimular y potenciar en el especialista en formación, el desarrollo de su pensamiento científico, por lo que se considera disciplina para el desempeño de la profesión.

El sistema de contenidos permiten penetrar en la esencia general y particular de los procesos formativos desde diversos roles y contextos de actuación para modelar alternativas de prevención y solución a problemas de la realidad educativa, relacionados con dichos procesos, para lo cual se necesita establecer los vínculos con las diversas asignaturas que conforman las diferentes disciplinas privilegiando las referidas al sistema de las Ciencias de la Educación seleccionadas como parte del currículum de formación.

La concepción de la disciplina responde al nuevo modelo del profesional de la educación que se desarrolla en Cuba. Este profesional debe ser capaz de planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de acciones que competen a su objeto de trabajo: la dirección del proceso educativo, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades de carácter metodológico, sus tareas como futuro investigador, consultor, asesor, orientador y directivo a diferentes niveles.

Por la complejidad del objeto de trabajo de este profesional, la disciplina desde la teoría, la práctica y la investigación debe atender:

- La formación de este estudiante como sujeto del proceso, lo que implica trabajar con él en el plano personal y el plano profesional.
- El desempeño profesional en la práctica y en sus diferentes contextos de actuación por lo que cobra relevancia el modo de actuación que se debe desarrollar en ellos.
- Una formación ideológica y de valores humanos que son necesarios para un profesional comprometido con la defensa de lo mejor de la cultura creada hasta ahora por la humanidad haciéndolos partícipes de los modos en que en nuestro país se defienden las conquistas del socialismo

Como se puede apreciar en los fundamentos de esta disciplina no se declara la preparación de estos estudiantes para la pedagogía inclusiva, por otro lado la bibliografía al alcance de los estudiantes de la carrera Pedagogía Psicología para el tratamiento a la educación inclusiva y demostraciones sobre cómo introducir actividades relacionadas con esta especificidad, es insuficiente. Es por ello que se pensó por los investigadores en una estrategia que complementara la formación de los estudiantes desde el pregrado. Al respecto en las indicaciones metodológicas de la carrera se precisa que:

- Las estrategias curriculares tienen como esencia asegurar la calidad de la formación integral del profesional a través de los procesos sustantivos universitarios (docente, laboral-investigativo y extensionista) con la finalidad de

complementar la formación profesional; estas constituyen "sistema de saberes" que se corresponden con aspectos de gran repercusión social y profesional que por su significado trascienden el currículo, con una intencionalidad altamente coordinada que responda al perfil amplio de la formación del especialista en Pedagogía y Psicología.

- El diseño de las estrategias curriculares debe responder a los objetivos generales de la carrera y tener la flexibilidad necesaria para la selección de los métodos y procedimientos, así como formas de enseñanza y recursos de aprendizaje a utilizar para adaptarse a las condiciones de cada centro de educación superior en cada región del país.
- Las estrategias curriculares deben contemplar el trabajo diferenciado, especialmente con el primer año de la carrera, de manera que se implementen acciones encaminadas a la motivación profesional pedagógica de los estudiantes desde la instrumentación del currículo. Estas deben reflejar, así mismo de manera explícita, la necesaria estimulación y formación de cualidades profesionales que les permitan, a los estudiantes que se forman como licenciados en Educación en la especialidad de Pedagogía y Psicología interactuar en diferentes contextos profesionales, personales y sociales

La estrategia comprende las etapas de diagnóstico, de planificación e instrumentación de acciones y el proceso evaluativo:

En la etapa de diagnóstico, la observación, constituye un método principal a utilizar y se pueden elaborar algunos instrumentos que permitan la recopilación de datos de interés suministrados por los propios estudiantes, o que se determinen a partir del análisis del resultado de la actividad y del comportamiento durante las clases y otras formas del proceso docente – educativo. El diagnóstico debe tener un carácter dinámico y participativo, de manera que los entrene en el autodiagnóstico como herramienta metacognitiva que puede utilizar a lo largo de toda la carrera.

La etapa de planificación e instrumentación de acciones se caracteriza por el incremento de las actividades vivenciales, propiciar el uso del pensamiento analógico y orientarse hacia la obtención de un producto creativo.

La evaluación debe revelar cómo se comporta el proceso y los logros alcanzados en la etapa. La autoevaluación por parte de cada estudiante y profesor dentro de su respectivo grupo, puede ser un proceder de gran significación, para asegurar la efectividad de la atención diferenciada.

Para darle cumplimiento al objetivo planteado se propone una estrategia cuyas acciones se desarrollan desde nivel de carrera hasta nivel de grupo. Ellas son:

- Acciones para estimular el aprendizaje autónomo, con características desarrolladoras, que consoliden los rasgos de la actividad científica contemporánea y el empleo sistemático de los métodos de la investigación educativa y consoliden los conocimientos sobre educación inclusiva.
- Análisis, discusión y aprobación por los estudiantes de los problemas profesionales que jerarquizan el proceso docente educativo por cada año de estudio, así como los ejercicios integradores que darán solución a estos desde la mirada de la educación inclusiva.
- Determinación de cuáles son los objetivos de las disciplinas y asignaturas que contribuyen a desarrollar los conocimientos sobre educación inclusiva y cómo las asignaturas contribuyen a su cumplimiento
- Determinación de los objetivos que se atienden desde lo académico, desde la práctica laboral y por vía investigativa (Trabajo de Curso, proyectos, tareas integradoras, extraclases) que permitan el tratamiento a los fundamentos de la educación inclusiva.
- Elaboración de los programas de cada práctica en el año. Se fundamentan en la teoría del Modelo del Profesional, el carácter interdisciplinar, el enfoque profesional y la integración del componente académico, laboral e investigativo, la solución de los problemas profesionales y los fundamentos de la pedagogía inclusiva que como criterio formativo permanece a nivel de las entidades laborales de base.

El estudiante en formación debe evidenciar en las entidades laborales de base que el maestro tutor se ha apropiado de un profundo conocimiento para atender a los escolares diversos y sus entornos, de las acciones que se deben desarrollar para una adecuada atención educativa inclusiva que pondere la calidad en esta atención, privilegiando el desarrollo de la comunicación asertiva para producir en los escolares un cambio a través de recursos educativos que determine el maestro para obtener una educación inclusiva de calidad, de modo tal que convierta a su quehacer pedagógico profesional en una manifestación fehaciente del cumplimiento de los principios de orientación educativa, enfoque preventivo, carácter desarrollador e intervención social. Por otra parte las entidades laborales de base deben desarrollar acciones que complementen la labor que se desarrolla en la universidad

- Concebir en el sistema de trabajo de las escuelas temas de preparación metodológica para capacitar a los maestros, profesores, especialistas y

estudiantes en formación en temas relacionados con el trabajo preventivo y sobre la pedagogía inclusiva.

- Incorporar en los planes temáticos de los consejos de dirección, de acuerdo a los resultados del diagnóstico realizado de cada escuela temas relacionados con el trabajo de prevención y la pedagogía inclusiva
- Diseñar sesiones de capacitación con temas relacionados con la pedagogía inclusiva en las escuelas de educación familiar durante el curso, en correspondencia con el diagnóstico de cada institución.
- Planificar, organizar y controlar sistemáticamente la preparación metodológica de los maestros, profesores y especialistas que garanticen la atención diferenciada a los educandos, teniendo en cuenta sus particularidades psicopedagógicas y los fundamentos de la pedagogía inclusiva.

Desde el punto de vista extensionista la carrera debe desarrollar actividades encaminadas a la socialización de los principales resultados alcanzados con respecto a la pedagogía inclusiva tales como:

- Exposiciones de trabajos científicos relacionados con la pedagogía inclusiva derivados del banco de problemas de las entidades laborales de base
- Encuentros de conocimientos a nivel de año sobre los fundamentos epistemológico de la pedagogía inclusiva
- Concurso “Carta de un maestro a su niño diferente”
- Presentación de trabajos sobre pedagogía inclusiva en el CIENES a nivel de año y carrera
- Elaboración y proyección del video “Payasoterapia” de la estudiante Daniela Nuñez de 5. Año
- Presentación en el festival de clase a nivel de año y carrera, clases relacionadas con la educación inclusiva
- Presentaciones de bibliografías que abordan la pedagogía inclusiva
- Crear un archivo digital a nivel de carrera con textos sobre pedagogía inclusiva para el uso de docentes y estudiantes

CONCLUSIONES

Las nuevas exigencias sociales le plantean a las universidades retos con respecto a la preparación de sus profesionales en formación y uno de ellos en el campo de la educación lo constituye la preparación para la educación inclusiva como manifestación de democracia plena y derecho ciudadano.

La educación inclusiva pertenece a un tipo de pedagogía que perdurará en la sociedad por el derecho que le concede a todos y todas de igualdad y justicia social, es por eso que se deben desarrollar estrategias que preparen a los estudiantes en formación para el logro de esta aspiración no solo mediante el componente académico, sino igual importancia tienen las actividades del componente laboral y el extensionista.

BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M. (1999). Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid: Narcea.
- Arnaiz, P. (2004). La educación inclusiva: dilemas y desafíos. *Educación, desarrollo y diversidad*, 2 (7), 25-40
- Ávalos, B. (1995). La formación del profesor contemporáneo, currículum y sociedad, Curso precongreso Pedagogía 95. La Habana: Congreso Pedagogía 95.
- Borges, R.S. y Orozco, M. M. Educación Especial y Educación Inclusiva. Un Horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. Pedagogía 2013. Curso # 9 (CELAEE). Habana. Educación Cubana. Ministerio de educación 2012
- Chirino Ramos, M. V. (2001). La Investigación en el desempeño profesional pedagógico. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Gallego, C. (2002). El apoyo entre profesores como actividad educativa inclusiva. *Revista de Educación*, 327, 83-105.
- Del S.A. (1996) La superación del maestro primario de Villa Clara sobre la atención a los niños con necesidades educativas especiales. Tesis en opción al título de máster. Villa Clara: ISP Félix Varela